Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/01/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor CABANILLAS PABLO ALEJANDRO (57302)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(290020295 - 455) Material Didáctico en Formato PDF Tres (3) cuadernillos de actividades basados cada uno en las películas "The Martian", "Interstellar", "Evolution" - Un (01) cuadernillo basado en las series "Futurama" y "Rick and Morty", - Contenido ajustado a un amplio rango de edades (a partir de los 6 años) - Bibliografía sugerida organizada progresivamente para distintos niveles educativos - Lenguaje y secuencias didácticas accesibles para los docentes y talleristas - Diseño ajustable al lenguaje comunicativo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.	21.250,00	85.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHENTA Y CINCO MIL		85.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria

LUGAR DE ENTREGA Kuanip 666 de la ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 1194 Nro : 18

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 132 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 49009 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

Firma Responsable de Compra
Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/01/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor CABANILLAS PABLO ALEJANDRO (57302)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario